

 <p><b>IMVIYUMBO</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo</p>	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> "SIGI"</p> <p><b>INFORME CONTROL INTERNO</b></p>	Código: FO-GCI-08
		Versión: 5
		Fecha: 31/05/2024
		Página 1 de 15

## INFORME DE EVALUACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA VIGENCIA 2024

FECHA DE ELABORACION DEL SEGUIMIENTO: 04 DE JULIO DE 2025

REALIZADO POR: JENNIFER GOMEZ LOPEZ – Jefe de Oficina de Control Interno

### INTRODUCCION:

Este informe tiene el propósito de detallar el proceso mediante el cual el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo "IMVIYUMBO", rindió cuentas de la vigencia 2024. Este ejercicio busca informar a la ciudadanía de manera clara y accesible sobre cómo se han utilizado los recursos públicos de la Entidad y cuáles han sido los resultados obtenidos. A través de la rendición de cuentas, se apunta a asegurar la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública en todas sus actuaciones, de acuerdo con su misionalidad, la ley y la normatividad vigente.

De conformidad con la Ley Estatutaria 1757 de julio 6 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", Título VI de la rendición de cuenta, Capítulo I, rendición de cuentas de la rama ejecutiva, artículo 48 "Definición rendición de cuentas. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo", así mismo, la citada ley en su artículo 50 refiere acerca de la obligatoriedad de rendir cuentas a la ciudadanía "Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos".

En virtud de lo anterior, y ante la obligatoriedad de rendir cuentas a la ciudadanía en los términos del artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, la entidad con base en el manual único de rendición de cuentas planeó y desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas, como ejercicio de diálogo con la ciudadanía para socializar los resultados de la gestión realizada en la vigencia 2024, en concordancia con la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024; además de promover la transparencia, la rendición de

 <p><b>IMVIYUMBO</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo</p>	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"</b></p> <p><b>INFORME CONTROL INTERNO</b></p>	<p>Código: FO-GCI-08</p> <table border="1"> <tr> <td>Versión:</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>31/05/2024</td> </tr> </table> <p>Página <b>2</b> de <b>15</b></p>	Versión:	5	Fecha:	31/05/2024
Versión:	5					
Fecha:	31/05/2024					

cuentas busca fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, fomentando así una mayor participación ciudadana y un control social efectivo. Este ejercicio no solo implica la divulgación de información financiera y de gestión, sino también la apertura a recibir retroalimentación y críticas constructivas por parte de la sociedad civil, lo cual puede influir en la mejora continua de la administración pública y en la atención de las necesidades reales de la población.

Derivado de lo anterior, el 20 de junio de 2025, se realizó de manera presencial en el Auditorio de la Universidad del Valle y con transmisión en vivo directo por @imviyumbo, Facebook Live, la audiencia pública de rendición de cuentas de los resultados alcanzados por la entidad durante la vigencia 2024.

En resumen, el presente informe permite consolidar las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el marco de la construcción y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

#### OBJETIVO:

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo “IMVIYUMBO”, con base en lo establecido en el Manual Único de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.

#### ALCANCE:

El período de seguimiento del presente informe es la gestión realizada por el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo “IMVIYUMBO”, con un alcance a lo ejecutado al 31 de diciembre de 2024.

#### MARCO NORMATIVO:

- Ver Normograma, en el anexo 9.5. en la página web institucional. (<https://www.imviyumbo.gov.co/normograma>).

#### DESARROLLO:

La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, realizó la evaluación a la jornada de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, del Instituto Municipal Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Yumbo “IMVIYUMBO”, de la siguiente forma:

 <p><b>IMVIYUMBO</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo</p>	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> "SIGI"</p> <p><b>INFORME CONTROL INTERNO</b></p>	Código: FO-GCI-08
		Versión: 5
		Fecha: 31/05/2024
		Página 3 de 15

## FASE PREPARATORIA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se verifica que esta fase fue planeada teniendo en cuenta las directrices de la cartilla *“Audiencias públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional”*, bajo los principios de participación, igualdad, respeto y acceso libre a la información, surtiendo las siguientes etapas:

1. *Aprestamiento*: Se conformó como equipo líder al proceso de Gestión de Planeación, para la organización y coordinación del desarrollo del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuenta.
2. *Diseño*: Los procesos de Gestión de Planeación y Gestión de Comunicación y Divulgación Pública, como responsables de diseñar la estrategia de relacionamiento y comunicaciones de la Rendición de Cuentas, propusieron que la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, se realizará de manera presencial, y se diera alcance virtual por transmisión en Facebook Live por medio de la red oficial de Facebook del Instituto.
3. *Preparación*: Estuvo a cargo del proceso de Gestión de Planeación, la estructuración del informe de rendición de cuentas y la organización del material digital para la rendición, teniendo como insumo todo lo desarrollado y ejecutado en la vigencia 2024, y estuvo a cargo del proceso de Gestión de Comunicaciones, el diseño de la convocatoria e invitación a la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas, de igual forma, la publicación y difusión en página web y redes sociales oficiales, lo relacionado con la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.
4. *Ejecución*: Estuvo a cargo del proceso de Gestión de Planeación y de Gestión de Comunicaciones y Divulgación Pública de Rendición de Cuentas, llevar a cabo la ejecución de la estrategia conforme a lo establecido en la ley.
5. *Seguimiento y Evaluación*: Corresponde al Proceso de Control Interno, realizar el seguimiento y verificación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, a través del seguimiento cuatrimestral que efectúa al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2025 en el componente 3 “Rendición de Cuentas”.

Estas etapas fueron presentadas y aprobadas en el Comité de Gestión y Desempeño, lo cual se verifica mediante acta 110-02-06-02 de fecha 10 de marzo de 2025.

## EQUIPO TECNICO

El equipo técnico de apoyo a la realización de la Jornada de Rendición de Cuentas, fue integrado por:

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Equipo de Comunicaciones y Divulgación

## GARANTE DE LA RENDICION DE CUENTAS

La Jefe de la Oficina de Control Interno de IMVIYUMBO, realizó el cierre como garante del proceso, así como la evaluación a la misma.

## CONVOCATORIA

Se convocó a la ciudadanía en general a la jornada de Rendición de Cuentas de IMVIYUMBO vigencia 2024, a través de la siguiente de la página WEB del Instituto.



## DESARROLLO Y EJECUCION DE LA AUDIENCIA

Periodo objeto del informe: 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Siendo las 9:00 a.m. del 20 de junio de 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Universidad del Valle, sede Yumbo, se dio inicio a la Audiencia de Rendición de Cuentas a la Comunidad

El orden del día fue el siguiente:

1. Bienvenida por parte del moderador a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024
2. Bienvenida al espacio por parte del Gerente de la Entidad
3. Presentación de la metodología por parte del moderador
4. Inicio de la audiencia pública de Rendición de Cuentas, modalidad conversatorio con la Gerencia, líderes y responsables de procesos durante la vigencia 2024
5. Proyección video resumen de la gestión 2024
6. Preguntas que llegaron al correo institucional por parte de la comunidad
7. Conclusión del Gerente sobre la vigencia 2024
8. Cierre como garante del proceso y evaluación de la audiencia a cargo de Control Interno.
9. Despedida de la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, por parte del moderador.

#### **METODOLOGIA PARA EL EVENTO**

Para la realización de la jornada de Rendición de Cuenta, la metodología aplicada fue por medio de un conversatorio. Actuó como moderador el contratista de apoyo Walter Morales y los exponentes fueron el Gerente y los líderes de los procesos de la Entidad; así mismo, la comunidad pudo interactuar con ellos a través de los diferentes canales dispuestos para tal efecto.

#### **PUBLICIDAD**

La difusión del evento, se realizó mediante invitación publicada en la página web <https://www.imviyumbo.gov.co/rendiciondecuentas>, el día 20 de mayo de 2025 y redes oficiales de la entidad.

#### **ENCUESTA PARA LA EVALUACION DEL EVENTO**

La encuesta de evaluación de la audiencia fue realizada mediante la herramienta de encuesta de Google sobre la evaluación de la rendición de cuentas, mediante “Informe encuesta de percepción Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024”, el cual estuvo a cargo de Gestión de Comunicaciones y Divulgación Pública, las cuales fueron tabuladas y presentadas con su respectivo informe.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
"SIGI"  
**INFORME CONTROL INTERNO**

Código: FO-GCI-08	
Versión:	5
Fecha:	31/05/2024
Página 6 de 15	

## ASISTENCIA AL EVENTO

Conforme al listado de asistencia de fecha de 20 de junio de 2025, se evidencia una asistencia al evento en el Auditorio de la Universidad del Valle, de un total de 54 personas.

## ENCUESTA DE EVALUACION DE LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS, VIGENCIA 2024

El artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, establece que la rendición cuentas es el proceso mediante el cual informan, explican y se dan a conocer los resultados de la gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción y el diálogo.

A continuación, se presenta la evidencia de las imágenes de las preguntas que se compartieron y que fueron diligenciadas por un total de 61 personas

<b>Nombre y Apellidos *</b> Tu respuesta	<b>Correo electrónico *</b> Tu respuesta
<b>Teléfono *</b> Tu respuesta	<b>Barrio *</b> Tu respuesta
<b>Comuna *</b> Tu respuesta	<b>Sexo *</b> Tu respuesta
<b>Correo electrónico *</b> Tu dirección de correo electrónico	<b>Nombre y Apellidos *</b> Tu respuesta
<b>Indica que la pregunta es obligatoria</b>	<b>Correo electrónico *</b> Tu respuesta
<b>Autorizo a IMVIYUMBO el tratamiento de mis datos *</b> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Nombre y Apellidos *</b> Tu respuesta



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
"SIGI"  
**INFORME CONTROL INTERNO**

Código: FO-GCI-08	
Versión:	5
Fecha:	31/05/2024
Página 7 de 15	

Agradecemos el diligenciamiento de la encuesta "Rendición de cuentas vigencia 2024". Sus respuestas a la presente encuesta son vitales para el análisis y resultados los cuales serán incluidos en el informe final de evaluación a la rendición de cuentas.

**1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?**

- Redes Sociales
- Página Web
- Invitación directa
- Otro

**2. Las intervenciones en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, considera que fue:**

- Clara
- Medianamente clara
- Confusa

**3. ¿La información presentada en la Audiencia Pública virtual responde a sus intereses?**

- Sí
- No

**4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:**

- Fue el adecuado
- Muy largo
- Corto

**5. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas?**

- Sí
- No

**¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!**

**Enviar**

Borrar formulario

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

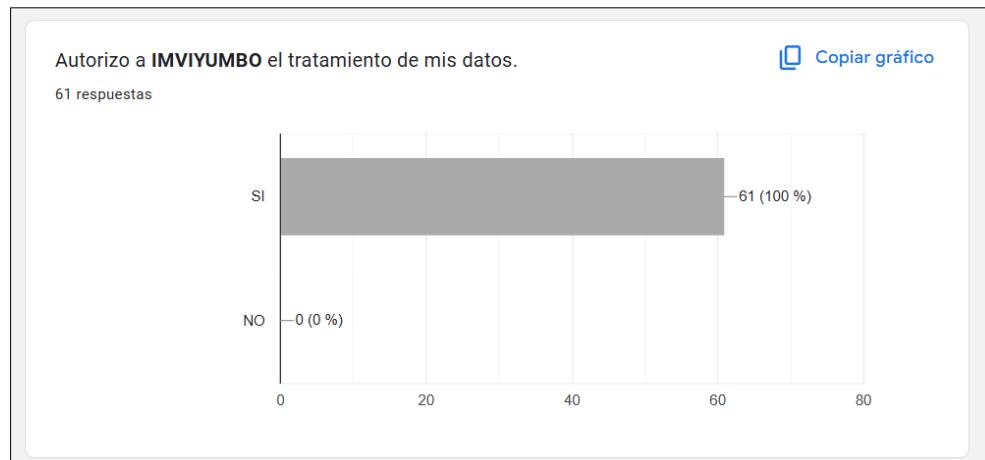
Google no creó ni aprobó este contenido. - [Comunicarse con el propietario del formulario](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

[¿El formulario parece sospechoso? Informe](#)

Google Formularios

Se verifican los resultados de la encuesta, de la siguiente forma:

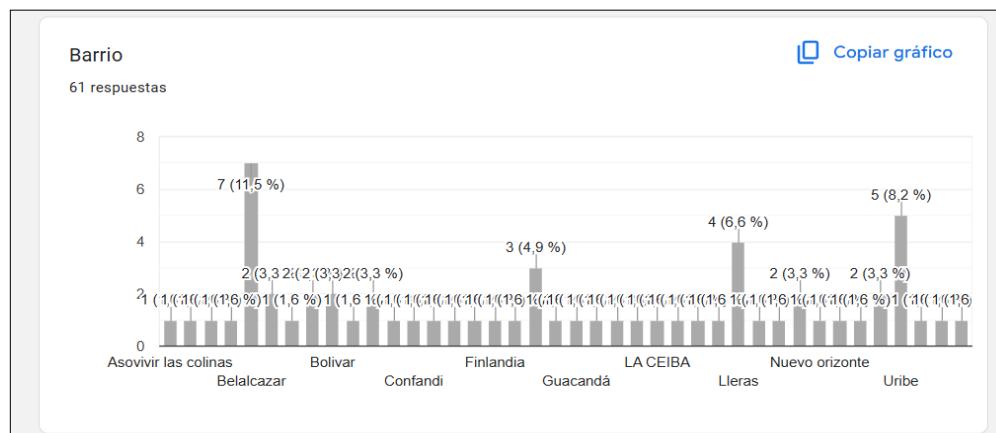
El cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013; 61 personas diligenciaron la autorización de tratamiento de datos, de los cuales 61 personas autorizan el tratamiento que corresponde al 100%.



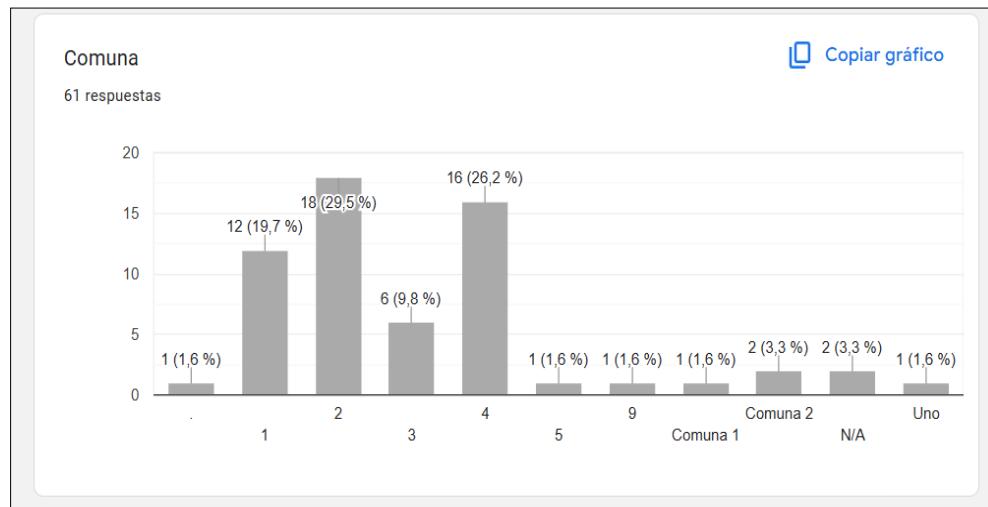
De igual manera en la encuesta se evidencia que se diligenciaron las siguientes preguntas:

✓ **Barrio**

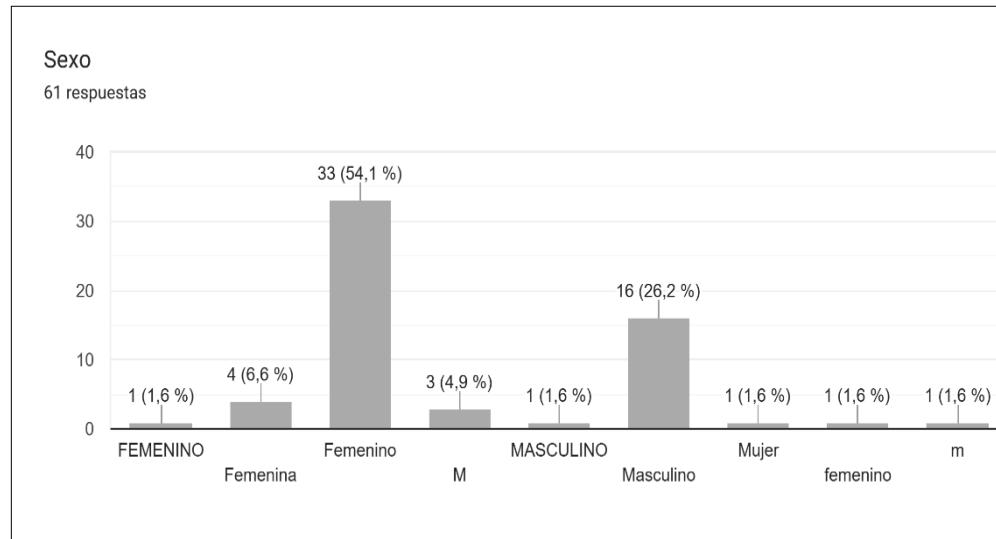
61 personas diligenciaron la ubicación de barrio de residencia.



✓ **Comuna:** 61 personas diligenciaron la comuna a la cual pertenecen: el 19,7% a la comuna 1, el 29,5% a la comuna 2, el 9,8% a la comuna 3 y el 26,2% a la comuna 4.

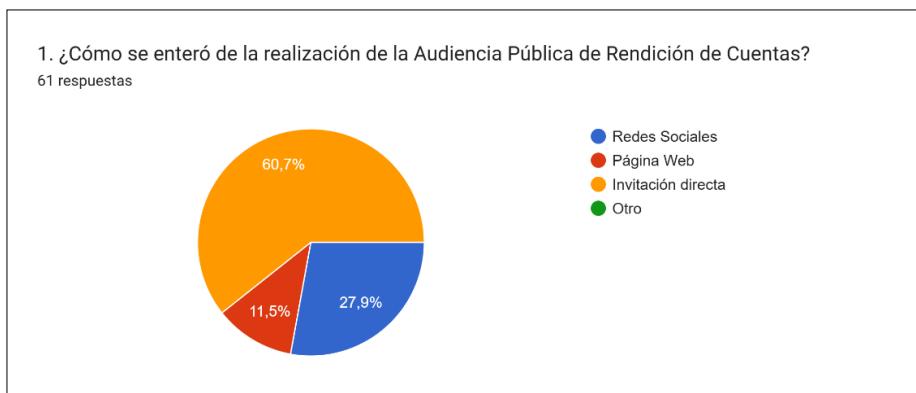


✓ **Sexo:** 61 personas diligenciaron el sexo al cual pertenecen donde el 54,1% pertenecen al sexo femenino y el 45,9% al sexo masculino.



## 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

- 61 personas diligenciaron la pregunta sobre cómo se enteró de la Audiencia, los cuales el 27,9% respondieron, Redes Sociales (Facebook, Instagram), el 11,5% Página Web y el 60,7% Invitación directa.



**2. Las intervenciones en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, considera que fue:**

En cuanto a lo que refiere a las intervenciones en la Audiencia Pública de 60 personas que respondieron el 100% fue clara la intervención.

2. Las intervenciones en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, considera que fue:

60 respuestas

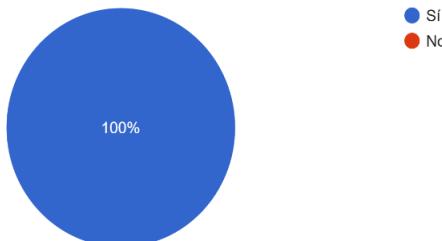


**3. ¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses?**

El 100% de las 61 personas que respondieron a esta pregunta refiere que la información presentada fue clara.

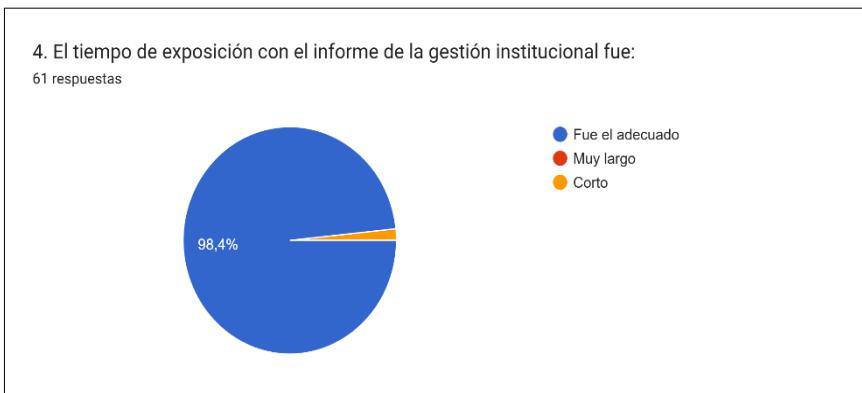
3. ¿La información presentada en la Audiencia Pública virtual responde a sus intereses?

60 respuestas



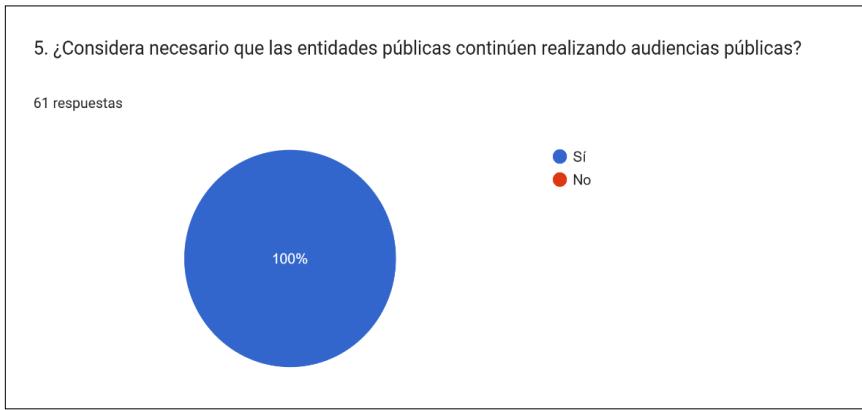
**4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:**

De las 61 personas que respondieron el 98,4% refiere que el tiempo de exposición fue el adecuado y el 1,6% refiere que fue corto.



**5. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas?**

De las 61 personas que respondieron el 100% refiere que **SÍ** es necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas.



En el Informe de la Encuesta de Percepción, se efectúa el análisis del alcance de la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, elaborado por el proceso de Gestión de la Comunicaciones y Divulgación pública, es el siguiente:

**• Alcance de la Publicación**

Alcance Total: 1.352 personas

 <p><b>IMVIYUMBO</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo</p>	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"</b></p> <p><b>INFORME CONTROL INTERNO</b></p>	<p>Código: FO-GCI-08</p> <table border="1" data-bbox="1165 164 1461 264"> <tr> <td>Versión:</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>31/05/2024</td> </tr> </table> <p>Página <b>12</b> de <b>15</b></p>	Versión:	5	Fecha:	31/05/2024
Versión:	5					
Fecha:	31/05/2024					

El alcance representa el número de personas que vieron la publicación sobre la audiencia pública. Un alcance de 1.352 personas indica que la información llegó a una audiencia considerable, permitiendo una amplia difusión de la actividad.

- **Interacciones**

Total, de interacciones: 308

Las interacciones reflejan la participación de la comunidad conectada con la transmisión en vivo. Este número incluye reacciones, comentarios, compartidos y otros tipos de interacción.

- **Reacciones**

Total, de reacciones: 241

Las reacciones incluyen "Me gusta", "Me encanta", y otras respuestas emocionales a la publicación.

- **Comentarios**

Total, de comentarios: 63

Un número significativo de comentarios indica un alto nivel de compromiso de la entidad con la comunidad que libremente expresa sus opiniones, preguntas y sugerencias del contenido presentado de en la Audiencia Pública.

- **Veces que se compartió**

Total, de veces que se compartió: 4

Las veces que se compartió muestra que la Transmisión en vivo, fue reenviada por los usuarios a sus propias redes, ayudando a aumentar el alcance orgánico.

- **Veces que se guardó**

Aunque no se registraron guardados, el alto número de otras interacciones sugiere que la audiencia se comprometió principalmente a través de reacciones y comentarios en la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Evolución del Alcance**

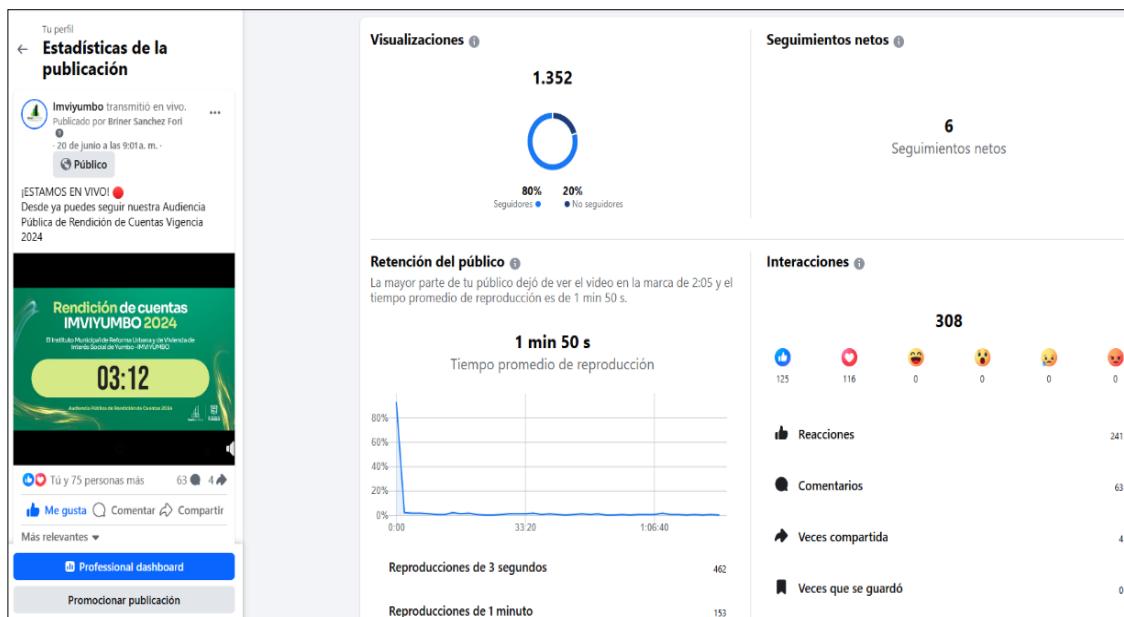
La gráfica de evolución del alcance muestra un incremento constante a lo largo del tiempo. Este patrón sugiere que la transmisión en vivo, mantuvo un interés sostenido desde su publicación, alcanzando su máximo.

- Público**

La audiencia comprometida muestra un interés en las actividades de transparencia y rendición de cuentas de IMVIYUMBO, lo que refleja la importancia de mantener estos canales de comunicación y participación abiertos y activos.

El análisis de los datos de alcance e interacción demuestra que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024, logró un impacto significativo en la comunidad. La alta cantidad de reacciones y comentarios refleja un fuerte compromiso por parte de los ciudadanos, quienes valoran la oportunidad de interactuar con la información presentada.

Estos resultados subrayan la efectividad de utilizar plataformas digitales para difundir actividades institucionales y de rendición de cuentas a la comunidad con el fin de mantener informada a la comunidad y la entidad tener la oportunidad de beneficiarse de estrategias similares para maximizar el alcance y la participación ciudadana.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



 <p><b>IMVIYUMBO</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo</p>	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"</b></p> <p><b>INFORME CONTROL INTERNO</b></p>	<p>Código: FO-GCI-08</p> <table border="1" data-bbox="1165 164 1461 264"> <tr> <td>Versión:</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>31/05/2024</td> </tr> </table> <p>Página <b>15</b> de <b>15</b></p>	Versión:	5	Fecha:	31/05/2024
Versión:	5					
Fecha:	31/05/2024					

## RECOMENDACIONES:

Como quiera que la Rendición de Cuentas, busca ser un espacio de dialogo con la comunidad, se recomienda crear estrategias que permitan incentivar una mayor participación de estos actores en este evento, lo que permitirá contar con información suficiente que refleje un mayor impacto en la ciudadanía participante y consecuentemente, identificar oportunidades de mejora como resultado de estos espacios de diálogo.

Con relación a las inquietudes de la comunidad que participaron en la Audiencia de Rendición de Cuentas, dar las respuestas oportunas y de fondo que correspondan, así como también documentar y hacer su respectivo seguimiento.

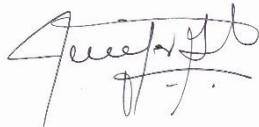
## CONCLUSIONES:

Finalizado el ejercicio de evaluación a la estrategia y ejecución de la Rendición de Cuentas de la entidad, esta Oficina concluye:

Que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue planeada cuidadosamente con anticipación y celeridad, cumpliendo con el cronograma propuesto para el desarrollo de la misma y en aplicación a la normativa vigente.

IMVIYUMBO atiende lo ordenado por la Ley 1712 de 2014, publicando información obligatoria y realizando el ejercicio de rendición de cuentas a los ciudadanos, además, al efectuar su verificación en la página WEB en el link de Transparencia, se observa que se realizaron las publicaciones acordes con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, conforme a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



**JENNIFER GOMEZ LOPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

*Elaboró y aprobó: Jennifer Gómez López- Jefe Oficina de Control Interno*